

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL JUEVES VEINTICUATRO DE FEBRE RO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA-- INSTITUCION A LAS VEINTE HORAS, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTE-- NIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA VEINTITRES DEL MISMO MES Y AÑO.

Con asistencia de los señores Ing. Ramón Corral, Dr. Ignacio Cade-- na H., Carlos Genda, Aurelio A. Ramos, Dr. Domingo Olivares R., Lic. René--- Martínez de Castro, Prof. Lamberto Hernández y Rector.-

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando apro-- bada por unanimidad.-

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

De la Rectoría:-oficio No.384 solicitando un tarjetero para la Escuela Secundaria. Acuerdo:-se autoriza a nuestra Tesorería adque-- ra al mejor precio posible, el tarjetero que se solicita.-

Número 382 exponiendo la necesidad de publicar la revista-- Universitaria indicando el contenido que deberá tener y el costo de-- la misma.-

El señor Presidente cree que cuando menos podrá costar a la Universidad esa revista el 50% de su importe ya que el resto se obten-- dría con anuncios industriales y comerciales.-

Habla el Doctor Olivares para exponer que la revista debe-- tener material que la honre, y que le agradaría que se proponga a la-- Mesa Directiva los elementos que va a contener que sean relacionados-- con asuntos científicos, asuntos de interés para la Universidad y pú-- blico en general.-

Opina el Lic. Martínez de Castro que esa revista debe estar-- sujeta a la Nueva Ley de Comunicaciones, que debe introducirse en ella la publicidad necesaria y que no se le hace elevada la cotización de-- \$ 800.00 ochocientos pesos por mil ejemplares, que en cuanto al conte-- nido que debe tener es un asunto delicado que la Mesa Directiva no--- puede en este momento definir; aconseja que se inicie con una publica-- ción bimestral, que el formato de la revista no debe sacarse en una--- edición lujosa, debe ser modesto, como la de la Universidad Nacional,-- cree que así se puede tener un órgano serio.-

El señor Ing. Corral opina debería consultarse al señor Hea-- ly como periodista, manifestando a este respecto el señor Rector que-- el señor Healy ha estado interviniendo en su formación, y presenta el-- esquema que se tiene ya estudiado.-

El señor Genda opina que debe hacerse la revista, principal-- mente sobre temas científicos de la Universidad, escritos por los Ca-- tederáticos y Alumnos.-

Haciendo uso de la palabra el Doctor Olivares expresa que-- tenemos en nuestra Universidad muchos asuntos que más bien son de---- primaria, por lo que debe dejarse esa rutina y avanzar más, le gustaría

que antes de acordar quien la dirija se designe un grupo de redactores; que como está presentado el formato es mas bien de caracter informativo, y opina debe sugerirse al Rector nombre de tres a cuatro asesores que establezcan el carácter que debe tener la revista, o sea un cuerpo de Redacción.-

El Lic. Martínez de Castro dice que había opinado saliera el primer número para poder darse cuenta de qué clase de revista se editaría, pero como ya hay un bosquejo, el cual acaba de ver, lo considera--- bastante pobre.-Lo que ve es que la responsabilidad de esa revista--- está sobre la persona del señor Profesor Tirado, como Director, y para--- poder atenderla a fondo tendría que consagrarse exclusivamente a ese--- asunto; que ese trabajo requiere una colaboración disimula, que piensa--- en que se nombre un cuerpo de asesores, y propone a los señores Healy y Dr. Jiménez Cervantes; añade para terminar que a su juicio la revista--- debe contener siempre secciones fijas como sección científica, litera--- ria, etc.-

El señor Corral es de la opinión de los señores Dr. Olivares y Lic. Martínez de Castro porque haciendose un trabajo bien premeditado y estudiado puede hacerse de interés general y hacer que la revista--- una vez que se de a luz siga su marcha; por lo que es de opinión se--- nombre una comisión formada por elementos que tengan práctica y puedan preocuparse por ella.-

En vista de lo anterior la Mesa Directiva acuerda se nombre una comisión integrada por los señores Prof. Manuel Quiroz Martínez, Lic. René Martínez de Castro, Dr. José Jiménez Cervantes, José S. Healy, Prof.--- Medardo Tirado Aramburu y Carlos Genda, para que hagan un concienzudo--- estudio sobre la forma en que pueda y deba editarse la revista Univer--- sitaria.-

Memorandum del 18 del actual, solicitando la adquisición de--- veinte uniformes de kaki con costo de \$900.00 novecientos pesos para--- los alumnos que integran la Banda de Guerra de la Universidad.-Acuerdo:--- se autoriza a nuestra Tesorería la adquisición de los veinte unifor--- mes que solicita la Rectoría, debiendo quedar éstos bajo la responsabi--- lidad del señor Director de la Escuela Secundaria.-

Memorandum del 17 del actual solicitando una ayuda pecunia--- ria para un grupo de alumnos Universitarios que se hallan en viaje de--- observación y estudio.-

El Doctor Cadena opina que la petición mas bien obedece a un acto sentimental, y no ve que vengan esos estudiantes en un plan de estudio sino simplemente de viaje, y cree debe ser tamisada esa solicitud, siendo de opinión que la Universidad no debe otorgar esa ayuda; que--- sólo podría hacerse en forma particular.-

El Profesor Hernández comunica que esos viajeros no exhiben--- ningunos documentos sino que presentan un libro de registro de firmas--- y de lo que han hecho.-

En vista de lo anterior el señor Ing. Corral dice que si no--- traen ningún documento no debe prestarse ayuda en forma oficial.-

La Mesa Directiva en consideración a lo expuesto acuerda que no es de prestarse la ayuda que el Rector solicita.-

Número 332 transcribiendo oficio del señor Lic. Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, pidiendo para el sostenimiento de la Comisión permanente de la Asociación Nacional de Universidades un subsidio de \$100.00 cien pesos mensuales para poder atender los acuerdos tomados en la Quinta Asamblea Nacional de Rectores: -La Mesa Directiva acuerda de conformidad la solicitud y autoriza a la Tesorería cubra la cantidad de \$100.00 cien pesos mensuales a partir del mes de enero próximo pasado.-

Número 320 solicitando uniformes y materiales para los diversos equipos deportivos con que cuenta nuestra Universidad.-

Discutida convenientemente la solicitud se acordó que sólo se proporcionará uniformes al equipo representativo de nuestra Universidad, el cual debe estar integrado por una selección de los mejores jugadores y siempre que vayan a competir con otros equipos.-

Número 375, solicitando la fabricación de diez y ocho bancas para descanso del alumnado.-

La Mesa Directiva estudiada la solicitud acordó nombrar en comisión al señor Genda para que presente proyectos de bancas y presupuesto.-

Número 316 informando que la alumna de Enfermería Aurora Avila Lizardi no tiene certificado de Secundaria, que dijo tener, para obtener una beca de \$100.00 cien pesos mensuales.-

La Mesa Directiva en virtud del informe anterior acuerda quede sin efecto la autorización que se había girado a nuestra Tesorería para que se le cubriera una beca de \$100.00 cien pesos mensuales, debiendo sí continuar la de \$60.00 sesenta pesos que actualmente disfruta.- Comuníquese al señor Rector con copia a la señorita Avila Lizardi y a nuestro Tesorero.-

Número 327 dando cuenta haber quedado integrado el Consejo Consultivo Universitario.- Acuerdo: -Enterado.-

Número 373 pidiendo se prohíba el estacionamiento de vehículos frente a la escalinata del Edificio Principal.-

La Mesa Directiva nombra en comisión al señor Genda para que mediante el sistema que juzgue conveniente lleve a cabo la solicitud de la Rectoría.-

Copia del 381 comunicando de los trabajos que, por conducto de la Radiodifusora Local X E B H ha venido desarrollando el Departamento de Acción Social mediante programas especiales.- Acuerdo: -Enterado con satisfacción.-

Número 323 enviando datos estadísticos de las diversas Escuelas por el mes de enero.- Acuerdo: -Enterado.-

Números 319,320 y 364 que dirigió al señor Federico Valenzuela Tesorero del Comité Pro-Damnificados del Sur del Estado haciéndole remesas de fondos provenientes de las diversas actividades llevadas a cabo por la Universidad.-Acuerdo:-Enterado con satisfacción.-

Copia del Número 377 dirigido al señor Fernando Pesqueira Director de la Biblioteca y Museo del Estado enviándole las publicaciones del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.-Acuerdo:-Enterado.-

Copia del oficio No.376 remitido a los señores Profesores de las Escuelas de esta Universidad pidiéndoles llenen un cuestionario relacionado con los antecedentes de cada uno de ellos para cumplir con un acuerdo dictado en la Quinta Asamblea Nacional de Rectores.-Acuerdo:-Enterado.-

Copia del No.296 que dirigió al señor Doctor Víctor Ocampo Alonso,Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad,para que intervenga se cumpla con la Ley que obliga a las Farmacias y Boticas tener responsables titulados,para que los alumnos que se recibían en nuestra Universidad se les dé oportunidad de ejercer su profesión.-

El Doctor Cadena comunica que estas peticiones de los alumnos las ha estado recibiendo y turnándoselas al Rector,que considera de mucha importancia una pronta resolución favorable para los intereses de la Universidad,hace alusión a un proyecto de Ley para protección de Farmaceutas redactado por el señor Lic.Martínez de Castro y el cual se mandó al Ejecutivo del Estado;hechas las observaciones anteriores la Mesa Directiva acuerda comisionar a los señores Ing.Ramón Corral y Dr.Ignacio Cadena H.para que entrevisten al señor Dr.Víctor Ocampo Alonso,Jefe de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado,a fin de que le hagan ver la necesidad urgente que existe para que las Farmacias y Boticas sean atendidas por responsables titulados dando así oportunidad para que los alumnos titulados en nuestra Universidad ejerzan su profesión.Así mismo se comisiona al señor Lic.Martínez de Castro para que haga un nuevo estudio al proyecto de Ley que formuló para que si encuentra nuevas reformas que hacerle se hagan antes de que pase al H.Congreso del Estado.-

III.-COMISIONES.-a) Olivares,Martínez de Castro y Fernández:- entrevista C.Gobernador sobre terreno:-El Dr.Olivares informa que en virtud de estar ausente el señor Fernández, él y el Lic.Martínez de Castro entrevistaron al señor Gobernador y manifestó su buena disposición para ceder el terreno para nuestra Escuela;pero como no había llegado para esa fecha el Ing.Corella se les indicó hablaran con el Ing.Salazar,quien les mostró un plano del sistema de riego y así pudieron orientarse de la localización del terreno,que este terreno está situado cerca del terreno que el Gobierno del Estado pasó para agostadero de la Planta Frigorífica y Empacadora y se puede hacer una transacción con el Sector Ganadero para que pasen a la Universidad 200 Hs. en cambio de las que el Gobernador nos ceda;se ganaría bastante con ello pues 50 Hs.se utilizarían en la experimental y las otras 150 Hs.para la Escuela;que este terreno se halla situado en el kilómetro 26;que una vez en ésta el Ing.Corella tuvieron una junta con él y hablaron sobre el terreno y sobre las ideas que la Mesa Directiva tiene.-

El señor Lic. Martínez de Castro agregando a lo dicho anteriormente expone que el señor Corella les manifestó que ante todo--- debe localizarse y obtenerse el terreno y después seguir el curso--- de planeación de construcción de la Escuela y anexos:--considera la--- comisión que el señor Ing. Corella está bien orientado y es competente en esa clase de asuntos siendo de opinión sustraerse de la Escuela tipo oficial directo, que debemos tener facultades para nombrar a los elementos necesarios para la enseñanza; demostró que no es una--- ventaja que los alumnos hayan cursado la Secundaria pues iríamos al fracaso por los pocos alumnos que tendríamos; que lo que se puede hacer es tener dos años de preparación a alumnos que hayan terminado--- la primaria; sigue diciendo que el Ing. Corella tiene instrucciones--- expresas de venir a fundar la Escuela de determinado tipo, y se le--- dijo que estamos de acuerdo siempre que esté bajo el control administrativo de la Universidad.-

Siguen informando que el General Palencia mandó algunos--- planos para realizar los proyectos; pero considera que no es el tipo de construcción para nuestra futura Escuela pues saldrían demasiado--- costosos, pero podrían reducirse mediante un estudio a lo minimum,--- opinan se nombre a un arquitecto para que estudie los planos de----- acuerdo con el señor Ing. Corella.-

El señor Ing. Corella pregunta si debe quedar en pie la---- comisión hasta conseguir el terreno y después tratar lo relativo a--- construcciones, o desde luego deban entregarse los planos a que se--- refiere la comisión a un Arquitecto, proponiendo, desde luego, al Arquitecto Leopoldo Palafox. La Mesa Directiva previo estudio de lo tratado acuerda comisionar al señor Arqu. Leopoldo Palafox para que en---- unión del señor Ing. Corella se avoquen el estudio correspondiente a la edificación de la Escuela Agro-Pecuaría y anexos, debiendo hacer--- los planos y presupuestos respectivos, tomando en cuenta nuestras necesidades y posibilidades.- b) Rector:--sobre revisión en unión Directores y Catedráticos de listas, aparatos y sustencia Laboratorios.- El señor Rector informa que ya se está haciendo la revisión acordada.- c) Rector:--sobre entrevista C. Gobernador para tratar pase a la Universidad la Escuela "Alberto Gutiérrez":--El señor Rector informa que--- aún no ha entrevistado al Sr. Gobernador pero considera oportuno tratar en esta sesión ese punto con el señor Prof. Lamberto Hernández--- que está aquí presente.-

El Doctor Olivares hace historia de la forma en que dependió dicha Escuela de nuestra Universidad y que en ese entonces asignó, a cada uno de los Profesores de esa Escuela un sobre sueldo de--- \$50.00 cincuenta pesos habiendose formado y firmado las bases respectivas; pero posteriormente quedaron nulas esas bases por haberse--- suspendido el sobre-sueldo.-

A este respecto pregunta el profesor Hernández por que---- causa se les daba ese sobre sueldo, y contestando el Dr. Olivares dice que era con el objeto de asignar ciertas obligaciones entre el profesorado que prestaba sus servicios.-

La Mesa Directiva considerando de suma importancia el que nuevamente pase la Escuela "Alberto Gutiérrez" a depender de la Universidad acuerda nombrar en comisión a los señores Prof. Quiroz Martínez Rector de nuestra Universidad y Prof. Lamberto Hernández, Director

General de Educación Pública para que formulen las bases que servirán para que la Escuela "Alberto Gutiérrez" pase a depender de la Universidad llevando como fin el mejoramiento del profesorado que la atiende y la mejor preparación de los Alumnos Normalistas.-

IV.-ASUNTOS GENERALES.-

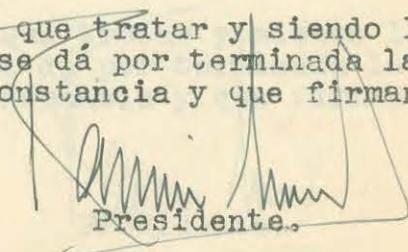
El señor Genda comunica que cuando el señor Ing. Corral dijo que el C. Gobernador a raíz del acuerdo de entregar a la Universidad un subsidio de \$100,000.00 cien mil pesos le puso dos condiciones, primera fomento de los Deportes y segunda que se integre de nuevo la Banda de Música, escribió a dos casas comerciales de México que se dedican a la venta de instrumentales para la Banda habiendo obtenido un presupuesto de \$ 18,900.00 diez y ocho mil novecientos pesos de la Casa Wagner y otro de \$ 16,692.00 diez y seis mil seiscientos noventa y dos pesos de la Casa Veerkamp, opinando que si se autoriza la adquisición de un instrumental, debe formarse la Banda por alumnos de la Secundaria y por tal motivo hacer responsable al Director de los instrumentos y del buen éxito de la formación de la Banda.-

La Mesa Directiva aprueba la proposición del señor Genda y acuerda autorizar la adquisición del instrumental de la Casa Veerkamp con costo de \$ 16,692.00 diez y seis mil seiscientos noventa y dos pesos.-

El Lic. Martínez de Castro informa que está próxima la fecha en que se celebra el octavo aniversario de la fiesta conmemorativa de la jornada del Capitán Juan Bautista de Anza, que el año pasado al rendir su informe, porque él asistió al acto en representación de la Universidad, dijo la necesidad que hay de que la Universidad tome parte en esas fiestas, se trató, entonces, de que la Universidad figurara en ellas en alguna forma, pues muy directamente, por su aspecto histórico, concierne a nuestro Estado, que podría participarse mediante un conjunto de madrigalistas u otras formas, pues considera que tenemos una obligación moral de participar en esas fiestas.-

La Mesa Directiva acuerda comisionar a los señores Prof. Manuel Quiroz Martínez y Lic. René Martínez de Castro para que estudien la forma en que la Universidad pueda y deba participar en las festividades que el Comité Organizador Conmemorativo de la histórica jornada del Capitán Juan Bautista de Anza de Caléxico, llevan periódicamente a cabo.-

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintitrés horas cuarenta y cinco minutos se da por terminada la sesión, levantándose la presente Acta, para constancia y que firman el Presidente y Secretario.-


Presidente.


Secretario.